

SÓLLER

Desde Salamanka, ante el micrófono de la nueva emisora, en la noche de... SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Memorable acontecimiento

En nuestro penúltimo número, con el laconismo propio de una gaceta periodística, dimos la noticia de que el día 7 del actual habían sido empezadas las obras para la construcción del edificio que nuestra ciudad destinará a mercado. Esta fecha será recordada como la de un acontecimiento memorable y quedará escrita en las páginas de nuestra historia con letras de oro para recordar a las venideras generaciones que en este año de gracia de 1937 se inició aquí una era de actividad, pujanza y mejoramiento de los servicios públicos del Municipio.

Cuanto amamos el progreso de nuestro pueblo sentimos bien legítima satisfacción al presenciar cómo se convierte en realidad un proyecto concebido años ha y al cual dedicó el SÓLLER atención preferente, defendiendo en todo momento, día tras día y año tras año, la conveniencia de esta obra, hasta conseguir que prevaleciera en la mayoría del vecindario el criterio de realizar la mejora.

Ha sido posible llevar a la práctica el hermoso proyecto gracias a la concurrencia de factores que han coincidido en apreciar la necesidad de su realización: la voluntad, diligencia y perseverancia del señor Alcalde y Gestores municipales para allanar cuantos obstáculos se oponían a que aquél pudiese cristalizar; el desinterés y apoyo de los propietarios de fincas donde ha de situarse el edificio, que han hecho posible que el Ayuntamiento pudiese adquirir los terrenos necesarios, y el patriotismo y facilidades dadas por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, concediendo que las obras se hicieran con cargo a la Junta Administrativa del sello Pro-Paro-Obrero.

Las Autoridades provinciales y locales, unidas en un mismo patriótico ideal de progreso y mejoramiento de la población, han creído conveniente dar ahora principio a esta obra, que durante un buen lapso de tiempo ha de proporcionar trabajo a gran número de obreros de Sóller, para con ello cumplir lo dispuesto por el Jefe del Estado Español, quien exige no quede en todo el territorio nacional un solo trabajador parado, a fin de que todas las familias tengan lumbre y el pan indispensable para su sustento.

La primera Autoridad civil y los miembros de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, al ejecutar las disposiciones del Jefe del Estado, laboran por España y enaltecen a Falange Española, a cuya institución pertenecen todos.

El Patronato Provincial Pro-Paro-Obrero, al acoger benévolamente y aprobar el referido proyecto de mercado de Sóller, cumple perfectamente la misión que le fué confiada, de propulsar mejoras de utilidad pública, y ninguna obra más necesaria que la citada podría emprenderse para llenar su cometido, pues que, además de la comodidad que ha de reportar a este vecindario, será de gran rendimiento y beneficiosa para los intereses de este Municipio.

Una vez más hemos de felicitar cordial y efusivamente a cuantos, Autoridades y particulares, han intervenido en el asunto y hecho posible la construcción del edificio que ahora y bajo tan buenos auspicios se emprende, y que desde hace muchos años bien puede decirse era anhelo de todos los buenos sollerenses.

COLABORACIÓN

CARIDAD

Es la época de los desfiles: militares unos, llenos de optimismo y sano patriotismo; otros dolorosos, que llevan entranzados los mayores heroísmos, y otros trágicos, que se llevan a cabo sin pompa, solapadamente, no en nuestra Zona—en la que domina la humanidad y el patriotismo acendrado—sino en la otra, en la que impera la barbarie más horripilante. De estos desfiles, el más trágico, el que más conmueve a las almas bien nacidas es el de una enorme cantidad de niños hacia la Rusia soviética.

Estos niños sin hogar, sin padres, sin religión, sin lo más santo en el alma, sin lo que en las horas de amargura tiene que endulzarles la vida, son algo nuestro, son parte de la carne de la raza, son sangre de nuestra sangre, son españoles que llevan entranzada y latente la nobleza innata de los caballeros de antaño.

Este es el desfile trágico, el desfile que ennegrece hasta nuestras horas de gloria con el dolor de ver arrancados del suelo que les vio nacer a los que en los días futuros pudieran dar nuevos tintes de gloria a la madre patria.

El parar o evitar este desfile, este trágico éxodo desde las costas azules del Mediterráneo, ahora teñidas de rojo,

hacia las tierras de las nieves y de los rostros asiáticos, no está, por ahora, en nuestras manos; pero hay otro desfile semejante: el de los niños que buscan un hogar, un hogar que las hordas salvajes les han robado, y con él aquel calor paternal que es el que hace germinar en las tierras vírgenes de sus pechos infantiles el amor a España, una grande, libre.

Si el primero ensombrece doblemente nuestras almas por no poder remediarlo, el segundo, a la par que un dolor, es para nuestras almas un deseo, una esperanza: la de cobijar y dar calor a estas almas juveniles y hacer brotar en ellas la sublime llama del amor patrio.

Nuestros Jefes ya han hecho sonar su voz y han lanzado la cristiana idea de que estos hijos sin padres y sin hogar sean recogidos por los que, aún, sienten en sus pechos la quemazón de la llama de la caridad, de ese sublime amor al prójimo que enardeció los pechos de Teresa de Jesús y Juan de Dios.

Al conjuro de estas palabras han brotado sentires de Caridad en los pechos, y desde los luceros, donde hacen guardia perenne, han sonreído los caballeros del ideal y miran con ojos cargados de agradecimiento a los que abren los bra-

COLABORACIÓN

ESPERANDO LA SALIDA DE MARSELLA

Ya había más de un mes que estaba buscando el medio de poder retornar a mi querida Mallorca, cuando mi compañero de infortunio D. Antonio Mayol me dijo que le habían indicado que uno de los vapores que hacen la travesía de Marsella a Argel, haría escala en Palma el día 14 de Octubre.

Esperando esta fecha con paciencia y relativa tranquilidad, los días que faltaban los empleé en visitar los más interesantes puntos de la ciudad, tanto en la parte industrial como en la marítima, en donde se ve el gran incremento que ha tomado y sigue aumentando con verdadero asombro. Su viejo puerto es tan antiguo que ya aparece en los primeros tiempos de la civilización humana como uno de los más seguros del mundo. Hoy es tan sólo el refugio de los yates turísticos, lanchas de alquiler y barcas pescadoras. De vez en cuando algún velero costanero entra en él; pero es el puerto nuevo, que es uno de los mejores del mundo y continuamente se trabaja mejorándolo, el que absorbe todo el movimiento. Describir con detalles no es el objeto de este artículo, sino tan sólo dar impresiones.

Para tener una idea general topográfica hay que ir lo primero a visitar Notre Dame de la Garde. Desde este punto se ve todo el conjunto, no tan sólo el conjunto de la ciudad si que también su extensa campiña y la costa mediterránea, con sus islas, que, como vanguardias, le dicen al marinerero que detrás de ellas está el viejo puerto, tan bien resguardado, que le espera. No lejos, sobre una colina, como la Catedral de Mallorca, Marsella contiene una Basílica de estilo bizantino, una de las más grandes del mundo, notable por la armonía de sus proporciones y sus bellos mosaicos. Mi paseo favorito era por el Prado. Este no es tan sólo un boulevard sino varios, que acaban con lugares muy variados y hermosos, de los cuales tan sólo menciono el nombre de algunos, sin describirlos, porque no me considero capaz de hacerles acabar justicia, y, además, porque estas notas son expresamente escritas para nuestro modesto semanario SÓLLER, la mayor parte de cuyos lectores los conocen por haberlos admirado, como yo, o,

zos a los pedazos de su carne que aquí dejaron.

Este conjuro de la palabra de los que nos llevan al triunfo ha hecho brotar la llama del amor y ha hecho vibrar las cuerdas de la caridad en los pechos de los Patronos y Obreros que forman los Sindicatos Nacional-Sindicalistas de Sóller. Unos y otros reclaman para sí la gloria de prohijar a un niño y a una niña. Quieren hacerlos dignos hijos de la España que anhelamos.

No quieren que les falte nada, quieren que sus disposiciones naturales den el máximo de rendimiento y no quieren preocuparse de los gastos, ya que la caridad es espontánea y no conoce trabas ni obstáculos: su fuerza basta para su perarlos.

Dios quiera que este ejemplo sea seguido por los que se llaman cristianos y españoles, para así hacer sonreír en las regiones de las eternas guardias a aquellos que al morir sólo tuvieron un dolor: el porvenir de sus hijos.

DAMIÁN CANALS.

por lo menos, de ofdas, La Corniche, espléndido paseo a la orilla del mar con numerosas playas, a las que la gente va a recrearse. El Parque Amable Chano, en donde anualmente se celebra la Feria Internacional, o mejor dicho Colonial, pues en ella hay muchos edificios en donde se exhiben los progresos que se han realizado en sus colonias africanas. El palacio de Longchamp, con sus museos de Arte e Historia natural, y su parque con el Jardín Zoológico bien distribuido y abundante, tanto en cantidad como en calidad, de toda la serie de animales. Desde el brillante pajarillo hasta el corpulento elefante están incluidos en sus diferentes departamentos y clasificados científicamente. Es éste lugar preferente para descansar, instruirse y recrearse.

Aun faltaban ocho días para nuestra esperada liberación cuando, al anochecer de aquél en que mi amigo y compañero, me había dado la grata noticia, el mismo señor Mayol, de vuelta de sus investigadoras romerías, con una misteriosa sonrisa me dijo que si quería marchar a Mallorca a la mañana siguiente, a las seis de la tarde, en la casa consignataria le habían avisado que había salido de Génova el vapor y llegaría a Marsella en la mañana del 7, para salir luego, y que haría escalas en Palma de Mallorca, Alicante, etc., hasta Amburgo, admitiendo pasajeros.

La sorpresa alteró todos mis planes y se acabaron con ella las notas descriptivas que tomaba de Marsella, pues siendo el último día que nos quedaba lo necesitábamos para empaquetar el malefín, arreglar cuentas y hacer las despedidas obligadas.

Tenía el compromiso ineludible de ir a comer con el antiguo y muy querido amigo a quien tanto he molestado; pero como conozco su noble carácter, no vacilé en continuar molestándole, porque es tan bueno, afable y completamente feliz que ya sabía de antemano que con ello no se había de ofender.

Su casa residencia es un nido chiquito, alegre y cómodo, artísticamente decorado. Dentro de éste habita su amantísima esposa, joven, hermosa y simpática; pero lo más encantador del dichoso hogar es un ángel, cuya edad se cuenta por meses, y su charla es graciosa: un verdadero encanto.

Mi amigo es comerciante, pero toda persona no sólo ha de tener un oficio sino también una vocación y a ella dedicarse como descanso y para distracción de su trabajo. En un sitio especial, en un rincón de aquel coquetón aposento, nos enseñó, a mi esposa y a mí, durante la velada, los progresos que hace la ciencia de la radio, de la que, desde el principio de esta bruja invención, es él un acérrimo aficionado.

A las ocho cenamos y a las doce nos despedimos; las cuatro horas más gratas que tuve durante todo el tiempo que residí en Marsella fueron éstas. Nos despedimos igualmente de las demás casas cuyos dueños sollerenses, amigos sumamente complacientes todos ellos, tanto nos habían favorecido y hasta agasajado, y lo mismo del personal de aquéllas, de los propietarios del Restaurant y del Hotel donde hablamos estado hospedados y de toda la dependencia de uno y otro de estos establecimientos, a todos los cuales quedo profundamente reconocido, sintiendo en el alma no poder publicar sus nombres, como sería mi deseo, en razón de las circunstancias anormales que estamos atravesando.

ANTONIO ARBONA

EN EL SIGLO XIX...

1840

Muchas casas tenían parras en sus fachadas, y teniendo en cuenta que constituyen un estorbo, el Ayuntamiento obliga al vecindario a cortarlas.

Un comerciante es fuertemente multado por usar en su tienda pesas mallorquinas en vez de las castellanas.

Abierta al público la nueva escuela de niños instalada en el local de la *Vicaría*, existente junto a la iglesia parroquial, se nombra Maestro de la misma a don Salvador Roselló con el haber anual de trescientas (?) libras.

Sigue el Ayuntamiento, como a principios de este siglo, repartiendo gratuitamente la cera a los que quieren asistir a las procesiones de Semana Santa.

Este año se termina la capilla del Cementerio; pero su bendición solemne no se verificó hasta el año siguiente, conforme veremos en el noticiario correspondiente.

Para sacar algún provecho económico de las dependencias del ex-convento de Franciscanos se acuerda cederlas en arriendo para almacenes y viviendas a los vecinos que lo soliciten.

A raíz de la construcción de la nueva carretera del Coll es preciso no descuidar una digna entrada de la misma en esta población, por lo cual la calle Nueva debe reunir las debidas condiciones de anchura y demás para que el viajero sea agradablemente impresionado a su llegada a esta villa. Se confecciona el correspondiente presupuesto.

Entendemos que el nombre tal de Calle Nueva (*Carrer Nou*) se debe referir en esta noticia a lo que podríamos llamar parte nueva de dicha calle (desde la esquina de la calle del Obispo Nadal al Convento), puesto que este nombre ya se usa en documentos muy antiguos.

Curioso es el nombre de esta calle que aun siendo tan vieja siempre es nueva.

Para recaudar fondos con destino a la Casa de Caridad y a la Milicia Nacional se organizan corridas de toros en el claustro del suprimido Convento de Franciscanos.

Estas corridas, como comprenderá el lector, eran a base de perros de presa. Eran un espectáculo cruel y sanguinario y por demás impropio del local donde se celebraban. Ocasionaron más de un serio disgusto, y, cual si sobre las mismas pesara una maldición, el resultado fué de desdichas, de calamidades y de pérdidas de dinero.

El Ayuntamiento nombra una comisión de vecinos fuera de su seno para encargarse de la organización de las de este año. La del día de San Bartolomé, que debía ser la salvación de la temporada, fué un completo fracaso económico, puesto que además de las dificultades administrativas el desaprensivo depositario de los fondos estafó a todo el mundo, incluso al Ayuntamiento, quien se vió obligado a liquidar el negocio vendiendo todos los enseres y los toros por el precio de ciento treinta libras.

La Reina Doña María Cristina había sido el instrumento de los liberales para deshacerse de don Carlos, y logrado esto quisieron deshacerse de ella misma. La Reina lo entendió pero no llegó a tiempo de evitarlo, por lo cual hubo de salir de España renunciando a la Regencia. Entonces fué cuando Espartero, sobradamente ambicioso, se hizo nombrar Regente de España.

Consecuencia de esta política interior española fué la constitución en estas Islas de la Junta Provisional de Gobierno, presidida por don Felipe Puigdorff. El Ayuntamiento en pleno suscribe un documento reconociendo la existencia y facultades de dicha Junta. Al propio tiempo el mismo Ayuntamiento y varios Jefes de la Milicia Nacional elevan una exposición a dicha Junta interesando que se observe en el territorio de su demarcación la Constitución Española dicha de 1837.

El Jefe del Estado, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, habla a los españoles

Desde Salamanca, ante el micrófono de la nueva emisora, en la noche del 19 del corriente, día de su inauguración oficial

¡Españoles! Nosotros, los que no hemos desdenado a los trabajadores, antes bien, los hemos recibido con calor; los que nos entregaban su vida por España, sabían que sentimos más por el pueblo que los que, llamándose sus protectores, se acercaban a ellos para engañarlos y explotarlos. Esta es nuestra ilustre ejecutoria: el amor a la Patria y la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España. En el orden religioso, a la persecución marxista y comunista a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, una fe o un credo, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana, que hizo en los siglos de oro el catolicismo victorioso. Era el alma de la reconstrucción total de nuestra unidad histórica y hacía que viviesen, bajo la tutela tolerante de nuestra religión, las mezquitas y las sinagogas, acogidas al espíritu comprensivo de la España católica.

Este gran Movimiento Nacional exige de todo buen español el entusiasmo, y comprende también el sacrificio que, en holocausto de la Patria, hacen todos de cuanto pudiera interesar. Y vamos a hacer una España para todos.

Todos se han de sacrificar por ella, haciendo todo lo que puedan hacer, facilitando todos los detalles que pudieran interesar y que han de servir para la construcción de una nueva España. Con esta unión y colaboración estrecha, que ha de ser desinteresada, con sacrificios, sin espíritu materialista, sin beneficios directos, pensando únicamente en la familia y, como españoles, en las ciudades de la nueva España: todas las familias, organización de las corporaciones municipales, las provincias, las regiones, todo ello son máximas del nuevo Estado. Los que, desde un principio, están con nosotros, lo han podido comprender perfectamente; los que estaban al lado de las hordas rojas, y aún así no se negaron a figurar en sus filas, cuando sean alcanzados por el avance de nuestras tropas, han de rendir declaración a los Tribunales de justicia, y tendrán que comparecer también, con toda responsabilidad, todos aquellos que hayan cometido actos de crueldad o crímenes en la sangrienta revolución roja. En cambio, nada han de temer de nosotros los que, engañados, se hallan en el bando contrario, aunque hayan luchado contra nosotros en las filas rojas. Nosotros, los forjadores de una nueva España para todos, abriremos las puertas del Estado a quienes se acojan a él sin reservas de ninguna clase. Si sabemos que de esta gran masa han de salir un día, los más entusiastas defensores de la nueva España, pues la justicia ofrece a los españoles que, cuanto más pronto renazca la paz, antes será el país del ritmo progresivo que a todos anunciamos!

Tengo que prevenir a los españoles en el extranjero, y a cuantos simpaticen con la España nacional, contra los infundios de la propaganda roja. Centenares de millones se han repartido al mundo para esta propaganda y, aunque una gran parte de ellos hayan sido desperdiciados por los robos de los intermediarios, muchos han llegado a manos de los propagandistas. Diez millones de francos ha costado la última campaña de prensa sobre la fantástica presencia de fuerzas alemanas en Marruecos, campaña amparada y protegida por quienes más obligados estaban en evitarlo y que, momentáneamente, hicieron llegar al gran público, que, en su buena fe y en su inocencia, no pudo comprender el

Por su parte el Ayuntamiento, en cumplimiento de órdenes recibidas, debe proceder desde luego a una organización de la Milicia Nacional en esta localidad, puesto que no todos los milicianos, ni muchos menos, habían visto con buenos ojos esta orientación de la política liberal.

R. FORTEZA.

grado de malicia y de degeneración a que el comunismo arrastra a los gobiernos. No olviden nuestros oyentes que el oro del Banco de España, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados y tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica, por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy de la maldita España roja.

Cuando la radio lance al espacio estas ondas, quiero expresar nuestro sentir al mundo y no puedo olvidar a este ejército de españoles alejados de su patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles y patriotas hidalgos que, desde la otra parte del mundo, donde han constituido su hogar, nos siguen y nos alientan. Y, lo que es un símbolo: dos agricultores argentinos que no podían trasladarse a España, han ofrecido un puñado de dólares con que poder liquidar su deuda y contribuir con el mayor sacrificio para así ayudar a la salvación de la patria. Así se sirve a la patria, así se ayuda a la causa; el que puede, con las armas en la mano; el que, a causa de la distancia, no alcance este honor, dando su dinero. Unos dieron su sangre, otros dan sus divisas, muchos dan su oro; pero todos dan su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también de palabra se puede servir a España.

Como muestra de ello, del sentimiento popular del movimiento, de la adhesión sin límites a la causa nacional, os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito de la provincia de Cáceres, de la tierra de Pizarro y de tantos conquistadores que han honrado la patria. Se llama Arroyomolinos de Montánchez. Llegaron un día a mi Cuartel General una modesta mujer, seguida de otras varias; llevaban un pequeño cesto. En él, el contado oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que cuidadosamente envuelto en papeles, aparecía un nombre en cada uno de los objetos. Allí estaban todos los anillos de alianzas matrimoniales del pueblo; todas las arquillas del día de la fiesta que, al correr de los años, se conservaban intactas; pequeños alfileres, medallas y hasta alguna que otra joya de las preciadas en aquel pueblo de la muchacha más acomodada. En el pueblo no quedó ni un solo gramo del preciado metal. ¿Y que querían del Movimiento Nacional aquella gente modesta y honrada? Querían la defensa del hogar, de la familia, de la fe. La liberación del terreno marxista. Tal vez en la sangre de alguna de aquellas personas modestas corría la de alguno de aquellos hidalgos extremeños, que tanto honraron a nuestra madre patria.

Mientras que en el orden militar siguen las tropas su triunfal camino y la guerra marcha así, victoriosa, y los soldados, en el frente, luchan con heroísmo por la causa de España, luchan con arrojo, en la retaguardia se estudia la manera de reconstruir el nuevo Estado. Así suceden las cosas. Se mira para la supresión del paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo, se establecen la fiscalización de las viviendas, que mejorará las condiciones de vida de las clases humildes; los auxilios para las carreras de los hijos de las clases no acomodadas, para la clase media; el Patronato antituberculoso que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria; los auxilios a las familias de los combatientes pobres, y cuantas otras cosas en relación, que harán efectivo y real el programa de la nueva España.

Esto es lo que os ofrece en la primera declaración, el Jefe del Estado. Esto es la España que saluda al mundo honrado, a aquellos países que saben de las amenazas del comunismo y comprenden la magnitud de nuestra cruzada en defensa de la civilización. La España que agradece caballeramente las espirituales asistencias de esos pueblos, cuando sufre el martirio que las hordas sanguinarias hacen sufrir a los nacionales. La España que sigue y no se separa, con devoción íntima los propósitos de su Jefe.

Españoles todos: ¡VIVA ESPAÑA!

CUARENTA AÑOS ATRÁS

23 Enero de 1897

Con motivo de ser su onomástico el próximo pasado domingo, fué obsequiado en la velada del sábado nuestro distinguido amigo don Antonio Enseñat y Caparó con una serenata que dió la banda de música de esta localidad, de la que durante tantos años había sido el Director el obsequiado. El que lo es actualmente, D. José Rolger, recibió entusiastas plácemes de los inteligentes y aficionados en el divino arte por la precisión y pulcritud con que fueron ejecutadas todas las piezas constitutivas del referido concierto.

La fiesta de San Antonio se celebró hoguera con inusitado esplendor. En la iglesia parroquial, antes de la Misa mayor fué bendecida un hermoso estandarte de seda, blanco, con artísticos bordados. En la ceremonia fueron padrinos los niños José Marqués y Canals y Antonia Alemany y Mayol, hijos, respectivamente, de nuestros amigos D. Martín Marqués y D. Antonio Alemany. En el Oficio se cantó una inspirada composición, a toda orquesta, por la de aficionados de esta villa, y el panegírico estuvo a cargo del capillero, don Antonio Alcover, Pbro., por haber tenido que marchar a Calviá nuestro distinguido paisano D. Antonio Deyá, Cura-Económico de dicho pueblo, que había sido el predicador de la Novena.

La parte popular de la fiesta de San Antonio fué también lucida y estuvo muy animada, no obstante notarse de cada año más la decadencia en la antigua costumbre de las carreras de caballerías con motivo de la bendición, por haber disminuido ya bastante en este pueblo la existencia de ganado caballar y similares. Lo que se conserva siempre igual es el entusiasmo de los muchachos en recoger leña para las fogatas de la vigilia de la fiesta, así es que este año las ha habido en gran número, y algunas, por lo grandes, causaron general admiración.

Cinco serán, «por lo menos», según parece, los salones en donde se rendirá hoguera culto a Terpsicora en el próximo Carnaval. En la «Defensora Sollerense» algunos socios aficionados solicitaron a la Directiva, a tal efecto, el anillo de espectáculo; en «La Unión» se tiene el propósito de dar dos bailes de máscaras exclusivamente para los socios y sus familias; en «Ca'n Domingo» también un grupo de jóvenes se ha propuesto alquilar el salón para dicha temporada, y en las sociedades «Unión Obrera de Sollér» y «Artesana Sollerense» es casi seguro se organizarán también bailes, como todos los años se ha hecho durante la temporada a que nos referimos. A bailar, pues, y ¡Viva la alegría!

Días pasados quedó abierta en la calle del Mar de esta villa una fonda de primera clase, propiedad de D. Juan Vidal. Titúlase «La Marina» y ha sido instalada en la casa de herederos de D. Antonio Bernat-Veri y Ripoll, que tantos años ocupó una de las Notarías de este pueblo.

El miércoles se celebró en la Parroquia lucida fiesta en honor del invicto mártir San Sebastián, costeada, como todos los años, por la familia Rubert, propietaria de la capilla. Al anochecer del mismo día cantó un Te Deum por el clero parroquial frente a la figura de dicho Santo existente en la calle de Cocheras y otro frente a la que existe en la calle de la Luna, en el frontis de la casa de D. Antonio Ramis.

El temporal reinante tiene detenida en Barcelona al vapor «León de Oro», que era esperado aquí hace ya algunos días y para el que hay carga preparada y diferentes pedidos de fruta que debía llevarse a Francia.

Esta pasada noche ha descargado sobre esta comarca una fuerte granizada acompañada de viento impetuoso, relámpagos y truenos; la tempestad era verdaderamente imponente, y a muchísimas personas ha alejado el sueño de los párpados. Al anochecer, hoy, se ha repetido la lluvia de granizo con todo su demás acompañamiento, menos el viento, que ha sido sustituido por copioso aguacero. Ignoramos la extensión de los daños causados en los naranjales de este valle, pero desde luego suponemos son de consideración los que habrá sufrido el fruto, cuando no el arbolado.

Sabemos que para mañana por la noche están invitados a una reunión en el café de don José Canals, plaza de la Constitución, los cazadores de la localidad, al objeto de tratar de la constitución de una sociedad protectora de la caza. La idea ha sido bien acogida, de pronto, por una buena parte de los que por el deporte cinegético sienten afición, lo cual hace esperar que, además de realizarse aquella, la finalidad que se persigue obtendrá el apetecido éxito.

El estado de guerra en Baleares

Falange Femenina y el aguinaldo del soldado

Días pasados salieron para Sevilla y con destino a la Jefe Nacional de Falange Femenina, Pilar Primo de Rivera, numerosos paquetes de embutidos mallorquines que las Falanges Femeninas de los pueblos de Mallorca han recogido para los soldados y falangistas que valerosamente luchan en los frentes.

Junto al importante donativo de embutidos que ha salido para la Península ha sido enviada también la recaudación total de las varias colectas que las activas y entusiastas falangistas hicieron por Palma también con destino al «Aguinaldo del Soldado».

El Excmo. señor Comandante Militar, que en todo momento nos ha prestado su ayuda y protección, ha sido también quien ha cuidado del envío de los donativos de embutidos y demás.

Falange Femenina al agradecer a nuestra primera autoridad militar las facilidades y ayuda que les ha proporcionado, quiso poner de testimonio el entusiasmo y actividad de todas las camaradas de Mallorca, pero de un modo especial las del pueblo de Consell, que han recogido la cantidad de cinco grandes cajones de embutidos; esto juntamente con otros donativos ha demostrado una vez más el españolismo y actividad de las Falanges Femeninas de Mallorca.

«Las Margaritas»

Las Damas Tradicionalistas «Margaritas» al hacer público su agradecimiento a las personas que han contribuido generosamente entregando ropa blanca destinada a la confección de vendas y demás objetos que se preparan para los hospitales de sangre para los que valientemente luchan por nuestra queridísima España, de nuevo hacen un ruego a las «Margaritas» y demás personas caritativas que puedan favorecerlas con sus donativos de ropa blanca, sábanas hilo o de algodón usadas, trozos de tela, que las «Margaritas» de la sección de enfermeras cuidarán de coser y preparar para cuando sea necesario prestar sus servicios.

Domicilio social; San Jaime, 68.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que, para que nadie pueda alegar ignorancia, se hace público que continúa en vigor el Bando publicado por este Gobierno Civil en 15 de agosto de 1936 y cuyo artículo único dice lo siguiente:

Se practicarán inesperados registros y a todo el que se le encuentre cantidad superior a 200 ptas. en plata, además de incautarse de las mismas, se impondrá a los poseedores de ella, multas cuya cuantía esté en relación con su posición económico-social.

Se hace público para conocimiento de todos y en evitación de lamentables sanciones.

Cambios oficiales de moneda extranjera

Junta de Ordenación de la Economía Provincial de Baleares

Cambios oficiales de moneda extranjera publicados en el «Boletín Oficial» del Estado que deben regir desde el día 18 de enero de 1937.

Divisas procedentes de exportación

Franco	39'95
Libra	42'00
Dólar	8'55
Lira	45'00
Franco suizo	196'50
Reichsmark	3'44
Belga	144'30
Florines	4'66
Escudos	38'19
Peso moneda legal	2'50
Coronas checas	30'00
Coronas suecas	2'17
Coronas noruegas	2'11
Coronas danesas	1'87
Franco marroquí	39'00

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente:

Franco	49'95
Libra	52'50
Dólar	10'70
Franco suizo	245'50
Belga	180'25
Florines	5'82
Escudos	47'65
Peso moneda legal	31'25
Franco marroquí	49'00

Palma, 18 de enero de 1937.—El Presidente, José Casanovas.

Nuevo Delegado de Hacienda

Por Decreto del Gobierno de Burgos ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Mateo Ros.

El señor Ros ha venido desempeñando hasta ahora el cargo de Interventor en esta Delegación de Hacienda con un celo y actividad dignas del mayor elogio, así es que consideramos un verdadero acierto del Gobierno de Burgos el nombramiento para Delegado de tan celoso funcionario como excelente ciudadano.

Felicítamos, pues, al señor Ros con motivo de su nombramiento y al Gobierno de Burgos por el acierto en la elección realizada.

El nuevo Delegado tomó posesión del cargo, que le dió el que hasta ahora lo ha sido, el excelente caballero y amigo nuestro don José Casanovas.

Hay que declarar todas las existencias de lanas

Nota del Gobierno civil

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos del Estado Español:

«Ordene a los Alcaldes de todos los pueblos de esa provincia entreguen, con plazo de 48 horas, relación de todas las lanas existentes en casa de ganaderos, cosecheros, comerciantes, almacenistas e industriales.

Citar cantidades por clases, o si se trata de lavada, sucia, peinada o hilada.

Todas las cantidades deben declararse si están o no vendidas o comprometidas.

Sufrirán severas sanciones los ocultadores o quienes demoren cumplimiento a la presente orden. Sírvase remitir V. E. urgente resultado información».

A bordo del «Arethusa»

A las 6 de la tarde del lunes de esta semana, el Almirante del buque insignia de la escuadra inglesa «Arethusa» obsequió con un cocktail a las primeras Autoridades de Palma, Cónsules de las naciones que han reconocido al Gobierno del Generalísimo Franco, Jefes provinciales de Falange y Requetés, Oficialidad de la Armada Italiana y Española y representación de la colonia inglesa y sociedad palmesana.

La orquesta del «Arethusa» amenizó la reunión, que se celebró en la cubierta de popa, brillantemente dispuesta, terminándose el agasajo a las siete y media de la noche.

Pago del almendrán

El Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares ha oficiado al Presidente de la Diputación Provincial, ordenándole el pago de las partidas de almendrán requisado a los agricultores, con cargo a los fondos de la suscripción pro-Movimiento Nacional, y en la cuantía que se indica:

Partidas que no excedan de 200 pesetas, se pagan totalmente.

Id. hasta 3.000, se paga el 60 por ciento.

Id. id. 5.000, se paga el 50 por ciento.

Id. id. 6.500, se paga el 40 por ciento.

Id. que excedan de 6.500 ptas., se paga el 30 por ciento.

En la semana entrante se abonará un total hasta de 200.000 pesetas.

La Festividad de San Sebastián

Con gran solemnidad, que felizmente nos hizo retrotraer a épocas pasadas, se celebró el miércoles en la capital la fiesta dedicada al glorioso Patrón de Palma, San Sebastián.

El comercio y el pueblo en general honró la fiesta, cerrando los establecimientos a la una de la tarde.

La fachada de la Casa Consistorial apareció adornada, destacándose en el ventanal del vestíbulo, sobre damascos, el cuadro del mártir San Sebastián.

En la Catedral Basílica, donde se guarda y venera la reliquia del Santo, se celebraron lucidos actos.

A las diez y media, después de los cantos de Prima y Tercia, se celebró la acostumbrada procesión claustral.

En los oficios divinos asistió el Excelentísimo y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. D. José Miralles Sbert.

Se cantó la «Misa Davidica» del maestro Perosi, a cuatro voces.

El sermón estuvo a cargo del Académico don Lorenzo Riber, quien historió los acontecimientos de cuando el martirio de San Sebastián, resaltando su semejanza con la guerra actual de España.

Fué una pieza oratoria de honda enjundia literaria; de lenguaje jugoso y bello, pletó-

rico de imágenes y de poesía, ese estilo de Lorenzo Riber que le ha valido uno de los primeros puestos entre los escritores españoles contemporáneos.

Asistió a la fiesta el Ayuntamiento de Palma en corporación, bajo mazas, presidido por el Sr. Gobernador Civil, don Mateo Torres, y representado por el Alcalde don Mateo Zaforteza y buen número de señores concejales.

La concurrencia de fieles fué numerosísima, como en las grandes solemnidades.

En la nave central estaban formadas las milicias juveniles del Requeté y «Pelayos».

Gratitud de Mallorca al aviador Sr. Rizzi

En el despacho del Alcalde, señor Zaforteza, tuvimos ocasión de ver el album que se regalará a la familia del malogrado aviador Arturo Rizzi.

En el album, hay más de 20.000 firmas. Las cubiertas son de cuero, y con un dibujo en colores de muy buen gusto. Es original del joven Juan Fullana.

En caracteres góticos lleva la siguiente inscripción:

A Arturo Rizzi, Mallorca agradecida. También hay en la cubierta el escudo de Palma.

Dicho album, fué luego expuesto en la casa Bonet de la calle de San Nicolás.

«Luisa Fernanda» en el «Principal» de Palma

El martes, 19 del corriente, a las nueve menos cuarto de la noche se celebró en el «Teatro Principal» una gran función a beneficio del Movimiento Nacional, con la reposición de la zarzuela de Moreno Torroba «Luisa Fernanda», cantada por distinguidos elementos de la sociedad palmesana.

Lleno completo, abarrotamiento inmenso de público hubo en el Coliseo, y tanto como éxito de concurrencia obtuvieron un formidable triunfo artístico los organizadores y los intérpretes de la popular zarzuela.

Al palco escénico subieron a recibir la ovación del auditorio, a más de los intérpretes, el maestro Baratta y la infatigable organizadora de la función, doña Margarita Grau de Moragues.

Durante la representación—casualmente en un intermedio—por micrófonos instalados especialmente, se dió al público congregado en el Principal el discurso del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acogido con una ovación clamorosa.

Y, al terminar la obra, un nutrido grupo de señoritas y jóvenes de la sociedad palmesana, danzaron bajo la dirección de Nadine Lang, un bellissimo vals romántico.

Vida Religiosa

La fiesta de San Antonio

Fué el próximo pasado, domingo el día último de la solemne oración de Cuarenta-Horas en honor de San Antonio Abad que, conforme habíamos indicado en nuestra crónica anterior, habíase empezado el viernes, y con tal motivo celebráronse todos los actos del culto divino con gran esplendor. La capilla en que la figura del Santo anacoreta es venerada, apareció artísticamente adornada e iluminada, siendo del mejor efecto la combinación de luces de cera y eléctricas en la hornacina central del retablo, sobre el altar y en la araña policromada. La verja del presbiterio también lució su espléndida iluminación, y lo mismo las arañas de luces eléctricas del ábside y central.

Por la mañana, a las nueve y media, se cantaron las Horas menores, con Tercia solemne, y seguidamente la Misa mayor, en la que la capilla parroquial interpretó la bella composición, a tres voces, «Pontificalis», del maestro Perosi. Fué el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, asistido por los ministros reverendos D. Antonio Rullán y D. Bernardo Pujol, y el panegírico estuvo a cargo del predicador de la Novena, Rdo. D. Miguel Bonnin. Hubo Oferta, durante la cual cantó la capilla los responsorios del mencionado maestro Perosi. Terminado el Oficio se cantó un *Te-Deum* en la capilla de San Antonio y acto seguido se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las dos, dió principio la bendición de caballeras y automóviles, que efectuó el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, situado nuevamente—como antes de la prohibición solía serlo el sacerdote encargado de esta ceremonia—en el

ventanal del entresuelo de la Casa Consistorial, cuyo antepecho estaba adornado con una faja de los colores rojo y gualda. Luego cantó la Comunidad Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, con acompañamiento del órgano, y terminados, estos cantos corales se practicó un devoto ejercicio en honor del glorioso Santo festejado, con sermón por el mencionado orador, se verificó la procesión eucarística del final de las Cuarenta-Horas y, después del canto del *Te-Deum*, la reserva de su Divina Majestad.

A todas las reseñadas funciones asistieron numerosos fieles.

La fiesta de San Sebastián

También en la Parroquia se celebró hoy esta fiesta con la solemnidad que desde remotísima fecha imprime a la misma la familia propietaria del predio *Ca'n Prohom*, habiéndose cantado Completas en la víspera del martes y anunciándose con un alegre repique de campanas al comenzar la tarde de este día.

El miércoles, a las nueve y media, se cantaron las Horas menores, como en todos los días festivos, y acto seguido la Misa mayor, en la que fueron el celebrante y los ministros, respectivamente, los Rdos. D. Jerónimo Pons, vicario, y Sres. D. Antonio Rullán y D. Bernardo Pujol. El panegírico del invicto mártir de Jesucristo estuvo a cargo del Rdo. Fray Antonio, Carmelita. La escolanía y el pueblo cantaron la composición gregoriana *de Angelis*, con acompañamiento del órgano.

Anunció el Rdo. Párroco-Arcipreste desde el púlpito que al anochecer se practicaría solemnemente la Hora Santa, con motivo de la festividad del día, por ser San Sebastián abogado contra la guerra; y considerando era ésta circunstancia muy propicia para impetrar del Altísimo, por su intercesión, la pronta terminación de la cruelísima que está sufriendo nuestra amada Patria, invitó a sus feligreses para que asistieran a esta función de rogativa.

Por la tarde, después de los actos corales, salió procesionalmente la Comunidad parroquial para cantar el *Te-Deum* frente a las distintas figuras de San Sebastián existentes en la fachada de algunas casas de esta población, cuyas hornacinas habían sido previamente adornadas e iluminadas, y a las seis dió principio el referido ejercicio de la Hora Santa, al que asistió un muy considerable número de fieles.

Consistió en exposición del Santísimo Sacramento y rezo de la tercera parte del Rosario, con apropiados fervorines, en cada uno de los misterios de *Gloria*, por el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, letanía de todos los Santos y reserva de su Divina Majestad.

CULTOS SACRADOS

En la iglesia de las N.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 24: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes, día 25: A las seis y media, durante la Misa conventual se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño Jesús de Praga.

Jueves, día 28: A las seis y media de la tarde, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—Mañana, domingo, día 24: A las seis y tres cuartos de la noche empezará la devota Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, con meditación, cantando el pueblo las Ave Marías.

Viernes, día 29: Empezará solemne triduo de Cuarenta-Horas. A las seis de la mañana, exposición de S. D. M., misa rezada e igualmente a las siete y a las ocho. Al anochecer, rezo del Santo Rosario, se dará principio a un devoto triduo, stando el orador el reverendo F. Toribio Roselló, de la Congregación de Porreras, continuando después la Quincena.

Sábado día 30: Todos los actos se verificarán como el día anterior.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con 24 horas al menos de anticipación, recogiendo en papelata de asistencia.

Sóller 16 de Enero de 1937.—El Director Gerente, Amador Canals.

Las obras del mercado y el reparto de los fondos del Sello Pro-Paro-Obrero

Las obras empezadas para la construcción del mercado han continuado sin interrupción durante la presente semana, habiéndose terminado la construcción de una parte de los cimientos en el extremo de lo que ha de ser el edificio del lado de la represa del torrente en la finca conocida por *Ca'n Cremat*.

Se nos dice que probablemente la próxima semana quedará desahogada una de las casitas de la finca *Ca'n Cardell* y seguidamente será ésta derribada.

Para poder empezar la construcción de la rampa de enlace de las calles de Vives y de Palou con la avenida de Cristóbal Colón y la del muro de contención de la bóveda de cubrición de un tramo de torrente Mayor, que es necesario para facilitar la entrada al futuro mercado, ha sido empezada esta semana la demolición del edificio que antiguamente estuvo destinado a matadero público y hoy servía de garage para el auto-camión de riego, cuyos trabajos continuarán durante la próxima semana.

Al objeto de dar algunos detalles e instrucciones para los trabajos, es esperado esta tarde el señor Arquitecto, D. Guillermo Forteza, el cual debe fijar algunos puntos que permitan que en las obras puedan ocuparse mayor número de obreros.

Se nos dice que el Ayuntamiento cobró ayer las dos primeras nóminas correspondientes a las semanas segunda y tercera de este mes, las cuales en junto importaron 4.552'80 ptas.

Igualmente se nos participa que el Patronato Pro-Paro-Obrero ha señalado a los distintos Ayuntamientos que han emprendido obras con cargo al mismo la cantidad que mensualmente les corresponde percibir en relación a lo que por dicho concepto se recauda y el número de obreros parados que existen en el Municipio, habiéndose en consecuencia fijado a Sóller la suma de 8.370 pesetas.

De modo que por ahora, mientras la recaudación del citado sello no aumente, el Municipio no podrá disponer de mayor suma que la indicada para la construcción del mercado cubierto. Seguiremos teniendo a nuestros lectores al corriente de cuánto ocurra con respecto a las obras de referencia.

La parte popular de la fiesta de San Antonio

No despertó ésta el próximo pasado domingo el entusiasmo de otros años, debido sin duda al escaso buen humor del público con motivo de las desfavorables circunstancias en que se desenvuelve actualmente la vida en nuestra infortunada nación.

Suprimiéronse las fogatas en la vigilia, nota simpática que suele ser normalmente la alegría de la gente moza y el solaz de las personas mayores, y que imprime a la velada júbilo y animación. En la bendición de caballerías y automóviles, tampoco pudo verse hoy día la concurrencia que, por verse día fiesta de precepto y por estar amenizado el espectáculo por la banda de música de la localidad, cabía esperar.

Además de la causa expresada, contribuyó a la menor concurrencia de espectadores y a la poca duración de esta fiesta la falta casi absoluta de ganado caballar, mular y esnal en esta ciudad; que tan abundante fué en pasados tiempos, y la carestía de la gasolina en los presentes, hizo que muchos dueños de automóviles no tomaran parte en aquélla.

El coso fué por las plazas y calles de costumbre, y en todas ellas estaba apostado el público para presenciar las carreras; pero de una manera especial en la plaza de la Constitución y en la calle del General Franco, en cuyos puntos la concurrencia era mayor.

La Banda Municipal de música, situada en el palco *ad hoc*, en la plaza de la Constitución, tocó escogidas piezas de su repertorio durante toda la tarde, y los concurrentes continuaron paseando por dicho sitio después de determinada la bendición.



D.ª Catalina Magraner Pons
falleció en Binarx el día 19 de los corrientes
A LA EDAD DE 70 AÑOS
E. P. D.

Sus atribulados esposo, D. Jaime Mayol Pons; hijos: D. Antonio, D. Jaime y Srta. María; hijas políticas: D.ª Catalina Arbona Colom y D.ª Margarita Joy Oliver; nieto, Jaime Antonio; hermana, D.ª Margarita; hermanos políticos D. José, D. Antonio y D. Pedro Mayol Pons, y D.ª Luisa Berio Rullán; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, lo que tendrán como un especial favor.

Los edificios - escuelas

Tocan a su fin las obras de la escuela de niños del Puerto y las del Colegio de 2.ª Enseñanza. La próxima semana empezarán otras obras

Continúan verificándose con gran actividad las obras municipales que se llevan a cabo actualmente en los edificios del Ayuntamiento destinados a escuelas públicas.

En Sants Catalina, del Puerto, en cuyo edificio, como saben nuestros lectores, se han realizado importantes obras de reforma al objeto de habilitarlo para escuelas de niños, niñas y párvulos, que llene no sólo las necesidades de hoy de dicha barriada marítima sino también las de mañana, tocan a su fin las de la sala de clase para niños. En ésta falta únicamente poner los vidrios en las puertas vidrieras, y sabemos que, de haber existencia en esta isla de dicho material, la próxima semana serán colocados y seguidamente se trasladará a ella la citada escuela.

El edificio de la calle de Ceire, esquina a la de la Prosperidad, en el cual se han realizado importantes obras, se halla casi del todo terminado y en él podrán darse las clases propias de un Instituto, pues dispondrá de siete espaciosas salas de clase. Es de esperar que antes de fin de mes será inaugurado en él el Colegio de 2.ª Enseñanza.

Se nos dice que en la próxima semana se dará comienzo a las obras para convertir en escuela graduada el edificio, hasta hoy garage, de la calle de Ceire, cuyas obras se verificarán en la forma que últimamente indicamos.

Nos alegramos de que la Comisión mu-

nicipal resuelva paulatinamente el problema de los edificios escolares, y de que se haga en la forma y cuantía que el estado económico del Municipio permite, o sea sin crear dificultades de momento ni débitos que en el día de mañana podrían pesar demasiado sobre los vecinos, entorpeciendo el normal desarrollo de esta ciudad.

El Comandante del torpedero francés "Cassart", visita Sóller

Desde hace algún tiempo presta servicio de vigilancia en el mar Mediterráneo el torpedero francés «Cassart», el cual fondeó en Palma lunes de esta semana.

Al señor comandante de dicho barco de guerra le une desde antiguo estrecha amistad con nuestro paísano y particular amigo D. Bartolomé Mayol Trias, comerciante establecido en Béziers (Francia), a quien el Movimiento Nacional sorprendió en esta población, a la que había venido con objeto de pasar breve temporada de descanso al lado de sus familiares, y al llegar a Mallorca el señor comandante del «Cassart» se apresuró a saludar al señor Mayol y éste le invitó a visitar Sóller.

El martes, habiendo aceptado el señor comandante del citado barco la invitación del señor Mayol, vino a esta ciudad en compañía de algunos oficiales, en los automóviles del propietario D. José Ripoll Arbona. Hicieron el viaje por Valldemosa y Dejá y regresaron a Palma por el Coll.

El señor Comandante y oficiales del mencionado torpedero manifestaron a los señores Mayol y Ripoll su satisfacción por la excursión realizada y tuvieron palabras de elogio por las bellezas que encierra nuestro valle y por las atenciones recibidas.

La entrega de cruces de hierro a las personas que regalaron su oro

Por el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, ha sido publicado un bando haciendo saber que las personas de esta población que tuvieron la generosidad de donar su oro para la Patria pueden pasar por la Casa Consistorial a recoger una cruz de hierro, con cuyo distintivo se significará el agradecimiento hacia los donantes. Sabemos que, a fin de no aminorar los beneficios de la recaudación de oro con el valor de estas cruces regaladas, se invita a las personas que han de poseerlas a que hagan un donativo equivalente, por lo menos, al valor intrínseco de las mismas, que es de una peseta.

También nos consta que en Palma todos los poseedores de dichos distintivos han contribuido en la forma expresada al coste de los mismos, y que, en muchos casos, el donativo voluntario que han hecho ha superado a la cantidad indicada.

Oportunamente publicaremos la lista de los donantes.

Una tarde artística en el "Kursaal"

El miércoles de esta semana, festividad de San Sebastián, se celebró en el teatro de la calle de la Romiguera la función que había sido organizada por la Agrupación local de «Damas Margaritas» a beneficio del Ejército, Falange y Requetés. Dió principio a las seis y media y fué la masa coral «L'Arpa del Vall», que dirige la inteligente Srta. Juana Barceló, la que tuvo a su cargo la interpretación de un escogido número de composiciones clásicas de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Lo hizo a las mil maravillas en la primera y tercera parte del programa de esta cultural diversión, cantando con ajuste y afinación admirables los Navideños *Alegro vos, oh Verge Maria*, *El Paradis Terrenal*, *El naixement del Infant Diod*, *Cantem*, *Jo sé Verge Maria*, *Anem Estimat*, *¡Gran Déu, què de meravelles!*, *Els àngels en les muntanyes*. Y luego, como parte final, *Panis Argeticus* (de autor desconocido), *Ave Verum*, de Domenico Scarlatti, *Cantiga LXV*, de Alfonso X el sabio, *Ave Maris Stella*, de A. Mozart, *Las cantatas Bon Jesús, Jesús estimat, y Vinta dolça mort*, de J. S. Bach y *Danza, danza, Fanciulla*, de J. Durante.

La segunda parte del programa estuvo exclusivamente dedicada a danzas típicas mallorquinas, que ejecutaron con gran propiedad y plausible pulcritud las Agrupaciones Folk-lóricas de Buñola y de Sóller.

Resultó esa función cultural benéfica sumamente agradable, y de ella salieron complacidos y satisfechos los numerosos asistentes, conforme lo demostraron ya durante aquélla con sus aplausos y con sus laudatorios comentarios en los entreactos y a la terminación.

Nuestros plácemes a las «Margaritas» de esta localidad, que la organizaron; a la Srta. Barceló y masa coral de su dirección; a las Agrupaciones Folk-lóricas de Buñola y de Sóller, y a cuantos otros, en una u otra forma contribuyeron al éxito que esa artística y doblemente utilitaria recreación alcanzó.

De Falange Española

Nota importante del C. N. S.

Se convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la plaza de Estradors, a todos los patronos y obreros afiliados a este Centro Nacional Sindicalista, a fin de asistir a la bendición de la Bandera de esta institución Nacional Sindicalista.

La Jefatura Local.

CRONICA LOCAL

La conferencia de D. Jorge Andreu

Ayer noche se celebró en el cine «Fantasio» la conferencia acerca de los Sindicatos de los C. O. N. S. de Falange Española. Sobre el escenario, convertido en tribuna, se situaron, presidiendo el acto, el señor Alcalde D. Jaime Casasnovas Pastor; el Jefe de F. E. D. Antonio Castañer; el Jefe de los C. O. N. S. de esta ciudad, D. Urbano Rosselló Serra, y el conferenciante, D. Jorge Andreu, Abogado, y Jefe provincial de Propaganda y Prensa de los Sindicatos de Falange Española de las F. O. N. S.

Presentó al ilustre conferenciante el señor Rosselló, quien hizo además resaltar la importancia del acto.

El señor Andreu al hacer uso de la palabra recordó las bellas e interesantes conferencias dadas últimamente en este mismo local por el Capellán de Falange Rdo. señor Saggese, y por esto solicitó la benévola atención del numeroso auditorio.

Giros el señor Andreu con bellos conceptos y galana frase el trabajo, que dignifica al hombre. Pero si este Trabajo no se desarrolla bajo una tutela que la Iglesia Católica Romana ha sido la primera en defender, se convierte en esclavitud. La misma Iglesia ha sido la verdadera madre del obrero, que ha librado al mismo de las garras de la opresión. Hizo historia de su aserto con citas oportunamente escogidas.

Explicó luego las ventajas de los Sindicatos de Falange Española, la cual en manera alguna puede merecer el concepto de que se ha adelantado en la organización de las masas obreras al pensamiento de nuestro gran caudillo el Generalísimo Franco. El pensamiento de Falange es luchar con Valentía en el frente; pero también lo es el conservar la paz en la retaguardia, y esta paz se sentirá tanto más salvaguardada cuanto menos sean las luchas intestinas, y bien sabido es que una de las primeras causas de estas luchas es la discrepancia entre patronos y obreros, entre el Capital y el Trabajo; discrepancias que Falange no puede de ningún modo dejar que subsistan.

Abogó para una mayor cultura sindical, cívica y patriótica de los trabajadores, ya que con ello harán a nuestra Patria más grande, y sus ideales, pulidos en la ilustración, serán más bellos.

Hizo votos para una completa normalización en todas las esferas del trabajo en Mallorca. Y anunció que cuando venga el Generalísimo Franco, a estas Islas la marcha triunfal que se ejecute a su paso por las ciudades y villas de la montaña y del llano debe ser la del Trabajo. Hoy las bayonetas abren el surco en la dura tierra; pero luego se debe cultivar la simiente para que fructifique en sanos frutos de virtud, de arte y de riqueza.

Antes de terminar hizo unas poéticas y bellas alusiones a nuestro valle del azahar, que—dijo—huele a novia, y al siempre memorable ejemplo de las *Valentes Donas*.

Con unos encendidos párrafos patrióticos dedicados a la España una, grande y libre, y a la bandera bicolor, y a la enseña de Falange, negra y roja, finalizó su muy interesante disertación el señor Andreu.

Después de esta conferencia se cantó por el numeroso público el Himno de Falange «Cara al Sol», que se había cantado ya antes de empezar el acto.

La rifa de la Casa-Hospicio

Conforme adelantamos, se celebró el pasado domingo el acto de la rifa, recientemente restablecida para beneficio de la Casa Hospicio de esta ciudad. Durante toda la mañana de dicho día continuó la venta de billetes numerados, y al quedar terminado el despacho de los mismos se procedió al sorteo, que se efectuó en la misma mesa, donde se expendieron los billetes.

Como en el sorteo anterior, asistieron a dicho acto el señor Alcalde, el señor Cura Párroco y el propietario D. Pedro Antonio Alcover Pons, además de numerosísimo público, ya que por la hora se presentaba a ello, pues era poco antes de entrar en la iglesia para la misa de doce.

Salió premiado el número 2.460 (dos mil cuatrocientos sesenta) y hasta la hora de cerrar esta edición no se ha presentado a reclamar el premio el afortunado poseedor de este billete.

Elaboración de ensaimadas

Habiéndose recibido en Mallorca una numerosa partida de toda clase de harinas, el público se vió gratamente sorprendido a principios de esta semana con la venta en las confiterías y hornos de la deliciosa ensaimada mallorquina.

Se ha recibido con honda satisfacción la elaboración de la rica ensaimada, no sólo por la falta que muchas personas habían notado, puesto que para mucha gente es indispensable en el desayuno, sino más aún por suponer ya totalmente normalizadas las circunstancias referentes a comunicaciones y subsistencias en Mallorca. Se comentó todo esto con hondos muestros de satisfacción.

Por lo tanto, bien puede decirse, por lo que afecta a subsistencias, que es completa la normalidad en esta ciudad, por lo cual no podemos menos de dar nuestros más sinceros parabienes a nuestras dignísimas autoridades; que tanto se han desvelado para el bienestar de todos.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Ha regresado de su viaje a Nancy y otras poblaciones francesas, nuestro amigo D. Sebastián Oliver.

Igualmente se halla de regreso en esta ciudad, procedente de Thion-les-Vosges, nuestro buen amigo D. Antonio Colom Canals.

El sábado último vino, de Metz, nuestra apreciada amiga D.^a Antonia Barceló, esposa del comerciante D. Ramón Colom, acompañada de sus hijitos.

El mismo día llegó, procedente de Béziers, D.^a María Colom de Vives, con su hijo Juan.

Sean todos bienvenidos.

ONOMÁSTICO

Con motivo de celebrar el domingo último su onomástico el Jefe local de Falange Española, nuestro apreciado amigo D. Antonio Castañer Casasnovas, fué obsequiado en la mañana de dicho día con la visita de las simpáticas milicias juveniles de «Falange», las que, formadas en todo lo largo de la calle que habita el señor Castañer, cantaron el himno «Cara al Sol», y después de vitorear a España una, grande y libre, el Jefe de los Bailillas, don Miguel Guillem, dió un grito de ¡Viva nuestro Jefe!, que fué entusiastamente coreado desde lo más hondo de aquellos pechos infantiles.

NATALICIO

Los jóvenes esposos, D. José Frontera Mir y D.^a Antonia Cabot Muntaner, residentes en Mulhouse, vieron el día 6 del corriente mes completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, un agraciado niño, que en las aguas bautismales recibió el nombre de José.

Fueron padrinos los tíos del pequeño D.^s Ana Cabot de Frontera y D. Antonio Frontera Mir.

A los gozosos papás, abuelos, padrinos y demás familiares del recién nacido enviamos nuestra más efusiva felicitación.

BAUTIZO

Esta tarde a la una, el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral Basílica, administró el Santo Bautismo, en esta Parroquia, al niño Miguel Alfonso de Alós y de Zayas, nacido en Barcelona el día 26 de Septiembre de 1936, hermoso vástago de los ilustres señores D. Francisco M.^a de Alós y de Foncuberta y D.^a María del Pilar de Zayas y de Bobadilla.

Fueron padrinos el Excmo. Sr. don Alfonso de Zayas y Bobadilla, Jefe Provincial de Falange, y la Excmo. señora doña María del Pilar de Bobadilla y Martínez de Arisale, Marquesa Vda. de Zayas, en representación de la abuela paterna, Excmo. señora D.^a Concepción de Fontcuberta y de Dalmases, Marquesa de Dou.

Acompañó el acto con la bella grandiosidad de nuestro órgano parroquial el distinguido organista y maestro de capilla Rdo. D. Miguel Rosselló.

Felicitemos con efusión a las ilustres familias de Alós y de Zayas, en la seguridad de que el nuevo cristiano será continuador de su tradición católica y española.

TOMA DE POSESIÓN

Hemos recibido atento oficio del nuevo Jefe de Telégrafos de esta ciudad, don Guillermo Coll, destinado provisionalmente por la superioridad como Jefe de la citada oficina telegráfica, ofreciéndose para todo lo que pueda redundar en beneficio del servicio.

Al agradecer al señor Coll la atención que con nosotros ha tenido saludámosle efusivamente, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su cargo y que le sea grata su estancia en esta población.

NECROLOGICA

D.^a Catalina Magraner Pons

El martes de esta semana, día 19, falleció repentinamente, en el vecino lugar de Binirarix, la bondadosa anciana D.^a Catalina Magraner Pons, esposa de nuestro apreciado amigo D. Jaime Mayol, antiguo capataz de la extensa propiedad de los Sras. Puigserver y de Rentierre conocida por *Ca's Don*, en cuya señorial casa tenía el matrimonio su residencia.

La súbita muerte de la Sra. Magraner causó en los familiares la consiguiente consternación y profundísimo dolor, que no tuvo ni siquiera el lenitivo de haber podido prodigar al ser querido ningún cuidado con que intentar prolongarle la existencia. También consternó la fatal noticia al vecindario de aquel populoso caserío y a los numerosos amigos y conocidos residentes en esta población, quienes exteriorizaron su sentimiento visitando durante el día de la defunción la casa mortuoria y haciendo acto de presencia en los del-rezo del rosario y conducción del cadáver a la última morada, y del funeral que se celebró en esta parroquia en sufragio del alma de la finada.

Era la Sra. Magraner una persona modesta y sencilla en sus costumbres, (chapa de la antigua), buena esposa y cariñosa madre, de las que no tienen otras preocupaciones ni más gustos que los del cuidado de la familia y del buen orden en el hogar. Afable de carácter, ha visto deslizarse tranquilamente su existencia alejada siempre del mundanal ruido y siendo por sus bondades bien quista de todos. No es extraño, pues, que haya sido su desaparición de este mundo tan generalmente sentida.

El miércoles, al anochecer, verificóse el entierro, previo el rezo del rosario de cuerpo presente, con asistencia de una parte del clero parroquial, de la música de capilla—que cantó el *Miserere* durante el largo trayecto—y de un muy considerable número de vecinos llevando sendos blandones o cirios. Antes de emprender la marcha hacia el cementerio desfiló por ante los apenados deudos una muy numerosa concurrencia, y lo mismo a la terminación del funeral que se celebró en la Parroquia, como queda dicho, en la mañana de anteayer.

Unimos a las preces de la Iglesia y de los allegados de la difunta que lloran en estos momentos la irreparable pérdida de nuestras para que Dios la conceda la eterna bienaventuranza, y pedimos al mismo tiempo para éstos el bálsamo de la resignación cristiana, que cicatrice la llaga que ha dejado aquella abierta en su corazón. Reciban todas la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de este Sindicato: Calle del Mar, número 15, el domingo día 31 del corriente a las 9 de la mañana en primera convocatoria y a las 10 en segunda.

Sóller 23 Enero de 1937.—El Secretario, Ramón Vicens.

De Teatros

FANTASIO

Tuvieron lugar el sábado y domingo últimos, en este salón, las proyecciones del film *Sin familia*, obra dramática cuyo argumento, fuerte y conmovedor, fué seguido por el público con gran interés y emoción, admirando el trabajo portentoso que realiza en la parte de protagonista el niño Robert Lynen.

También se proyectó la interesante comedia *El capitán odia el mar*, justamente interpretada por Wynne Gibson, Helen Wilson, Victor Mc. Leglen y John Gilbert.

Esta noche y mañana será repuesta la producción gigante de la «Metro», doblada en español, *La indómita*, dedicada por la prestigiosa firma a obtener el máximo rendimiento artístico que jamás haya rendido una actriz que como Jean Harlow, ha escalado la cumbre del estrellato con la máxima brillantez.

Comedia espiritualísima, llena de ironía y de un fino humor, es ésta; pero también drama profundo y delicado, y sobre todo grandiosa revista originalísima, que pone un jalón en esta clase de espectáculos.

Nada menos que Jean Harlow, William Powell, Franchot Tone, Mary Robson y otros grandes artistas intervienen en este film, uno de los más atractivos y que logró, cuando su estreno, un grandioso éxito.

El diálogo sobrio y agudo, en español, es uno más de los muchos valores que encierra esta artística producción.

De complemento irá la original producción «Ufilms», en francés, *La mascota*, un alarde de ingenio, una farsa de reyes y pastores que se sucede en un reino fantástico, en cuyo desarrollo el humor francés halla su máxima exposición, con el excelente cómico Lucien Baroux, de protagonista.

KURSAAL

Fuó repuesta en las funciones del domingo último la película «Paramount» *Las Cruzadas*, por Loretta Young, completando el programa varios asuntos cómicos.

Hay anunciado para mañana la reposición del film «Paramount» *El milagro de la fe*, por Sylvia Sidney y Chester Morris, y el documental de la misma casa *La marcha sobre el Alcázar de Toledo*.

DEPORTIVAS

Futbol

Mañana, «A. D. N. S. Sóller», contra «Cultural del Molinar», campeón del Torneo Amateur.

Mañana, a las dos y media de la tarde, habrá en el Camp d'En Mayol interesante match amistoso, en el cual el equipo de futbol de la A. D. N. S. de Sóller se enfrentará contra el fuerte equipo palmesano *C. D. Cultural*, del Molinar.

No habrán olvidado los aficionados la tradición de rivalidad que la A. D. N. S., heredera y sucesora del *C. D. Sóller*, tiene con el *Cultural*, a raíz de disputarse la final para el Campeonato Amateur del año pasado. Esta tuvo lugar en el campo del *Constancia*, de Inca, y la ganó el *Cultural*.

Ignoramos la fuerza actual de este conjunto, pero aun suponiéndola algo mermada por la inactividad y obligado desentrenamiento de estos meses, como también al *Sóller* le ha pasado igual, es de suponer que las fuerzas continuarán bastante equilibradas para presentar a la afición un disputado e interesante partido.

Empezará éste a las 2'30 de la tarde.

Para el domingo siguiente, día 31, gran match «Guarnición de Artillería» «A. D. N. S. Sóller»

Con la incorporación de nuevos y jóvenes reclutas, la fuerza del team de futbol formado por los artilleros de guarnición en nuestra ciudad ha experimentado un considerable aumento, y de ahí que los Artilleros, vencidos en el match de hace dos meses, hayan solicitado una revancha, cuyo partido, esperado con gran interés, se celebrará, salvo caso de fuerza mayor, el domingo siguiente, día 31. En este día efectuará su presentación al público la sección de Basket-ball de la A. D. N. S.

REPLY,

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora el día 13 de Enero de 1937

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores Gestores D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarxell Muntañer, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suar Borrás, Capataz de la brigada municipal, 3.201'06 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 27 de Diciembre último al 2 de Enero actual, en diversas obras municipales. A D. Amador Colom, 92'80 ptas. por diverso material eléctrico suministrado al Ayuntamiento, desde el día 15 de Mayo al 17 de Diciembre del año último; 25'75 ptas. por una instalación eléctrica verificada en el edificio propio de este Municipio sito en la calle de Cetre, y 48'30 ptas. por otra instalación eléctrica en las oficinas del Juzgado Municipal. A don José Bibiloni, 288'83 ptas. por los gastos originados para el despacho de una escritura de compra de agua a favor del Ayuntamiento, otorgada en 4 de Julio de 1933 ante el entonces Notario de esta ciudad D. Francisco Jofre de Villegas. A D. Francisca Casanovas, 129'80 ptas. por 170 litros de gasolina servida al Ayuntamiento para el consumo del auto cuba desde el día 6 de Octubre del año último hasta el 4 del mes actual, y 84 ptas. por espermas y otros artículos para el servicio de enterramientos de este Municipio. A D. José Aguiló Francolí, 81'90 ptas. por varios servicios en auto prestados desde el día 14 de Diciembre último hasta el 9 de Enero actual para acompañar al señor Inspector municipal interino de Sanidad Veterinaria en distintas visitas domiciliarias efectuadas por el mismo. A D. Lorenzo Riera Cabot, 371'20 ptas. por 160 sacos de cemento y otros materiales suministrados, desde el día 17 de Noviembre al 21 de Diciembre últimos, para varias obras realizadas por la brigada municipal. A D. Pedro Juan Sureda, 542'80 ptas. por arenisco suministrado, durante los meses de Noviembre y Enero actual, para las obras de reforma efectuadas en los edificios propios de este Municipio, de la calle de Cetre. A D. Juan Cañellas, 40'70 ptas. por trabajo y material invertido, desde el día 23 de Junio al 21 de Diciembre últimos, en herrar los caballos propios de este Municipio. A D. Bernardo Castañer, 25'20 ptas. por varios servicios en auto prestados al Juzgado Municipal por cuenta del Ayuntamiento durante el mes de Diciembre del pasado año. A D. Luis Aguiló Salom, 151'25 ptas. por los jornales invertidos, durante el mes de Diciembre último, en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios. A la Imprenta «Nueva Balear», de Palma, 30 ptas. por 6 fotografías del General Excmo. señor D. Francisco Franco. A D. Antonio Busquets, 700'60 ptas. por trabajo y material invertido en la construcción del techo de una dependencia del edificio de Santa Catalina de la barriada del Puerto. A D. Sebastián Oliver, 66'30 ptas. por diversas reparaciones practicadas a las herramientas de la brigada municipal de obras. Al señor Gerente de «Cementos Bauzá», 708'30 ptas. por 605 sacos de cemento y 140 sacos vacíos suministrados para diversas obras realizadas por la brigada municipal, durante el mes de Diciembre último. A D. Rafael Forteza Forteza, 35'40 ptas. por diverso material de su tienda de droguería servido al Ayuntamiento durante el mes de Diciembre próximo pasado, y 531'60 ptas. por explosivos suministrados, durante el citado mes, para diferentes obras municipales. A D. Ramón Rullán Frau, 243'50 ptas. por 320 litros de gasolina suministrada para consumo del auto propio de este Municipio,

durante los meses de Junio y Julio últimos. A D. Miguel Seguí, 336'43 ptas. por 240 sacos de cemento, 251 tejas y otros materiales suministrados, durante el mes de Diciembre último, para diversas obras efectuadas por la brigada municipal. A D. Domingo Riuord, 71'10 ptas. por diversos impresos y varias pólizas y timbres suministrados al Ayuntamiento durante el 4.º trimestre de 1936. A D. Luis Sanchis, Secretario del Juzgado Municipal, 83'50 ptas. por gastos de material y limpieza de las oficinas de dicho Juzgado suplidos por cuenta del Ayuntamiento durante el segundo semestre de 1936, y 97'75 ptas. importe de una relación de documentos expedidos por el mismo Juzgado y Registro civil, durante el mes de Diciembre último, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos.

Se acordó satisfacer a D. Domingo Riuord, Apoderado del Ayuntamiento de esta ciudad en Palma, la cantidad de quinientas pesetas, por las agencias efectuadas como tal durante el último ejercicio de 1936.

Se aprobó una factura presentada por el señor Director Gerente de la Compañía «Ferrocarril de Sóller», por los pasajes en el tranvía desde Sóller al Puerto facilitados, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, a varias personas necesitadas que habitan en aquella barriada y que acuden a comer a las Cocinas económicas de esta ciudad, la cual importa la suma de 435'50 ptas., y cuya factura ha sido condonada por dicha Compañía a favor de este Municipio.

La Comisión, enterada, acordó agradecer a la expresada entidad su noble rasgo.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D.ª Catalina Forteza, para cercar la finca denominada *Ca'n Llarg* lindante con el *Carerró d'En Figa*, con un muro de 12 metros de longitud por 1'50 m. de altura.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Bartolomé Coll, para construir una fosa séptica en la casa n.º 6 de la calle del Médico Mayol.

Al mismo, como mandatario de D. Gabriel Darder, para construir una fosa séptica en la casa n.º 49 de la calle de San Jaime.

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Morell).

A D. Guillermo Morell March, en nombre de D.ª Antonia M.ª Casanovas Borrás, para arreglar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 18 de la calle de la Romaguera y el muro de cerca levantando la vertiente posterior hasta la altura de la primera.

Al mismo, como encargado de D.ª Catalina Arbona, para arreglar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 11 de la calle de la Unión.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell).

A D. Onofre Fornés Colom, en nombre de D. Jaime Rullán Castañer, para reparar los bancales de la finca denominada *El Coll d'Es Borranch*.

A D. Bernardo Bisbal Oliver, en representación de D.ª Antonia M.ª Canals, para arreglar la canal de la casa n.º 10 de la calle del Mirto.

Al mismo, en nombre de D. Antonio Vicens Vicens, para agrandar un portal existente en la casa n.º 22 de la calle del Celler y hacer varias reparaciones en el interior de la citada casa.

A D. Juan Canals Pastor, como encargado de D.ª Bárbara Cerdá Gomila, para colocar una pequeña lápida de piedra con la siguiente inscripción: «Manuel Braqué Cerdá», en un tramo de la fosa común del Cementerio municipal.

A D. Antonio Martorell Garau, en representación de D. José Forteza, para enlucir la fachada de la casa n.º 1 de la calle de la Rectoría.

A D. Amador Bernat Rosamor, como mandatario de D.ª Catalina Trias, para construir una fosa séptica en la casa n.º 20 de la calle del Obispo Colom y conducir las aguas residuales a la alcantarilla pública.

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Antonia Rotger Oliver, para construir una cochera en la finca denominada *Ca'n Guidoya*, sita en la barriada conocida por *S'Abeyrada*.

Al mismo D. Martín Cifre, en nombre de D. Juan Pons, para arreglar y enlucir las fajas de la fachada de la casa n.º 43 de la Avenida del General Goded.

Al mismo, como mandatario de D.ª Antonia Llaneras, para enlucir la fachada de la casa n.º 8 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto.

Al mismo, en nombre de D.ª Catalina Mayol, para enlucir a caras vistas la fachada de la casa n.º 23 de la calle de Santa Apolonia, de la citada barriada.

A D. Antonio Servera Pons, en representación de D. Bartolomé Rullán Fronters, para enlucir la fachada de la casa n.º 24 de la calle de Real, siempre y cuando derribe la fachada y la reconstruya a la correspondiente alineación.

Al mismo, como encargado de D.ª Francisca Enseñat Bauzá, para construir una fosa séptica en la casa n.º 5 de la calle de Jesús y conducir las aguas residuales a la alcantarilla pública.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Ramón Arbona Bauzá, para enlucir la fachada de la casa n.º 12 de la calle de la Unión.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Martín Cifre Orell, como encargado de D.ª Juana Rullán Oliver, mediante la que solicita permiso para enlucir la fachada de la casa n.º 806 de la Manzana 57, lindante con dicha carretera.

Otra promovida por D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D.ª Coloma Mayol Moyá, mediante la que solicita permiso para blanquear la fachada de la casa n.º 3 de la calle de Bauzá y efectuar algunas obras de reforma en el interior de dicha casa.

Otra promovida por D. Martín Cifre Orell, en representación de D. Lucas Bibiloni, mediante la que solicita autorización para enlucir la fachada de la casa n.º 60 de la calle del Mar.

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa y Deyá, una instancia promovida por D. Amador Bernat Rosamor, en nombre de D.ª María Coll Bauzá, mediante la que solicita permiso para enlucir la fachada de la casa n.º 115 de la Manzana 65, lindante con dicha carretera.

Solicitando una alineación

Vista una instancia promovida por don Juan Mateu Cabot, mediante la que solicita permiso para construir un garage en un solar de la finca denominada *S' Hort de Ses Ties*, existente detrás de la fábrica «La Solidez», y al propio tiempo solicita se señale la alineación a que ha de sujetarse, la Comisión resolvió manifestar al solicitante, que no existiendo presentado ningún plano de ensanche de la citada finca, es necesario que se presente éste a fin de poder señalar la correspondiente alineación.

Sobre la mesa para su estudio

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio una instancia promovida por don Antonio Miquel Creixell mediante la que expone que ha recibido una notificación de la Alcaldía en el sentido de que proceda al arreglo de los desperfectos de la fachada de la casa n.º 42 de la calle de la Romaguera, y como sea que carece ahora de los fondos precisos para poder destinarlos a dicha obra, ofrece al Ayuntamiento derribar la fachada de la expresada casa y reconstruirla con arreglo a la correspondiente alineación, con tal de que la Corporación municipal levante por su cuenta la nueva fachada, cediendo el exponente al Municipio la parte de terreno que a consecuencia de las referidas obras quedaría sobrante para la vía pública.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una

instancia promovida por D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D. Benito Fornés Ramis, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, la casa n.º 18 de la calle de San Juan, a causa de haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes favorables emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras, se resolvió dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 10 de la calle de la Vuelta Piquera, propiedad de D. Guillermo Bernat Oliver, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizada la que existe en dicha finca habiéndose clavado las persianas a fin de que no puedan abrirse.

La señalada con el n.º 49 de la calle de San Jaime, propiedad de D. Gabriel Darder Vicens, por igual concepto que la anterior y por idéntica causa.

La señalada con el n.º 51 de la citada calle de San Jaime, propiedad también de D. Gabriel Darder Vicens, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas residuales de la misma a la alcantarilla pública.

Extracto de operaciones

Se aprobó el extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1936, del que resulta un saldo a favor de dicho Apoderado de 1.020'70 ptas.

La construcción del mercado cubierto

Dióse cuenta de las gestiones verificadas para comprar los terrenos necesarios al objeto de construir un edificio con destino a Mercado cubierto y seguidamente fué leído el convenio efectuado entre el señor Alcalde y las señoras D.ª Catalina María y D.ª Magdalena Cardell Bauzá, obrando éstas en nombre propio y en representación de su hermano D. Guillermo, mediante el cual dichas señoras se comprometen a vender al Ayuntamiento la finca de este término municipal que figura amillorada bajo el número 3.256 del plano, así como las casas registradas en el Registro Fiscal de edificios y solares de este término bajo el n.º 942, inscritas ambas fincas a nombre de su difunto padre, D. Guillermo Cardell Bauzá, por la cantidad global de 50.000 pesetas, cediendo además todos los derechos a ellas anejos, tales como agna viva de la fuente denominada de *S' Olla*, servidumbres, etc., etc., cuánto sea de beneficio de dichas fincas.

La Comisión, enterada, considerando de imprescindible necesidad la adquisición de dicha finca, por unanimidad, acordó:

1.º Aprobar la compra de las casas de *Ca'n Cardell*, así como el terreno anejo a las mismas, en las condiciones estipuladas por los señores propietarios y Alcalde.

2.º Empezar las obras de construcción del edificio para mercado.

3.º Facultar al señor Alcalde para formalizar definitivamente la compra de las fincas que se ha dicho, y seguir las gestiones para enajenar a favor del Municipio las demás propiedades que son precisas para empezar el proyectado edificio.

Una comunicación del Sindicato de Riegos

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad, mediante la cual participa que dicho Sindicato tiene noticia de que el Ayuntamiento tiene acordado el arreglo de la alcantarilla del camino denominado *Costa de Ca'n Llorens*, y teniendo en cuenta que en la parte superior del indicado camino existe una fábrica de jabones, cuyos residuos van conducidos a la alcantarilla de referencia, y como son numerosas las quejas que anualmente se presentan—dice— a aquella entidad en la época de riego por parte de los agricultores, puesto que dichos residuos contienen ciertas materias corrosivas que causan graves perjuicios a las plantas y arbolado, suplica a la Corporación municipal se sirva

ordenar al dueño de dicha industria se abstenga en lo sucesivo de utilizar la mencionada alcantarilla para evacuar los residuos de referencia, cuando menos durante las épocas en que los regantes aprovechan el agua para su riego.

El Ayuntamiento, enterado, acordó dar conocimiento de la expresada comunicación al referido industrial y gestionar la ayuda del mismo para construir la proyectada alcantarilla de enlace con la que ya existe en la calle de Cetre.

Un donativo

Dióse cuenta de un donativo efectuado por D. Francisco Trías y hermanos, de la cantidad de cien ptas., para ayudar a atender las necesidades de este Municipio. La Comisión, enterada, acordó aceptar dicho donativo y agradecer a los generosos donantes el expresado rasgo.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Diciembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 16.439'11 ptas. y 1.967'92 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

La instalación eléctrica en la cuadra del cuartel de la Guardia civil

Pasóse a tratar de la conveniencia de verificar la instalación eléctrica en la cuadra existente en la Casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, y la Corporación acordó interesar del propietario de la finca que la verifique lo más pronto posible.

Liquidación del papel de multas municipales

Se acordó aprobar la liquidación del papel de multas municipales expendido durante el año 1936 por D.ª Francisca Casanovas, que importa la suma de 15 ptas.; ingresar dicha cantidad en la Caja municipal y satisfacer a la Sra. Casanovas el tres por ciento en concepto de premio de cobranza.

Rectificación del padrón de habitantes

Dióse cuenta de la rectificación del Padrón de habitantes de esta ciudad correspondiente al actual año de 1937, y la Comisión acordó exponerla al público, a efectos de reclamación, por el término de quince días.

Ruegos y Preguntas

Los arbitrios sobre matanza de reses de cerda

Se enteró la Comisión de que varios particulares se han quejado del aumento que han sufrido los arbitrios municipales impuestos sobre el sacrificio y consumo de las reses de cerda, y se acordó hacer público que dicho aumento obedece a la unificación de tarifas acordada por la Asamblea de Alcaldes en la reunión celebrada en la Excm. Diputación Provincial por iniciativa del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia.

La adquisición de artículos para los servicios municipales

Se trató de la conveniencia de centralizar en las oficinas municipales el libramiento de vales para adquirir los artículos necesarios en los servicios y obras que el Ayuntamiento tiene a su cargo, y la Comisión resolvió estudiar la forma más práctica para el mejor control.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

LA UNION

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que para el día 24 del corriente, se celebrará Junta General ordinaria a las 3 de la tarde; para dar cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva, en cumplimiento del artículo 14 del Reglamento, y tratar, además, otros asuntos de suma importancia.—Sóller 14 Enero de 1937.—El Vice-Presidente, Ramón Lizana.—El Secretario, M. Bauzá.

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 8 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like D. Guillermo Bernat Rullán (5'00), D.ª Catalina Bernat Joy (2'00), etc., ending with a total of 2.518'25.

La Sra. Josefina Hauf

Profesora de Corte y Confección SISTEMA MARTI

tiene el gusto de anunciar la reapertura de su Academia para el próximo día 1.º de Febrero

Luna, 67 SÓLLER

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir al homenaje que se proyecta tributar a la memoria del ilustre y glorioso General Goded

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like D. Antonio Planas (0'50), D. Jaime Luis (0'50), etc., ending with a total of 8.171'48.

De "Falange Española,"

CENTRO NACIONAL-SINDICALISTA

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

La Jefatura local de Falange de las JONS ha tomado el acuerdo y logrado previa autorización para organizar en los cines las conferencias de 5 minutos, durante un entreacto.

Por tanto, en las sesiones de la tarde y noche de cada domingo y en cada uno de los cines de la Ciudad, un camarada dirigirá la palabra al auditorio durante 5 minutos, procurando temas que puedan interesar a todas las clases sociales.

Mañana correrán a cargo del Centro Nacional-Sindicalista, señalándose, para el cine «Fantasio», el delegado de la Patronal, camarada Damián Canals, y para el «Kursaal», el Delegado Obrero, camarada Urbano Rosselló.

Boletín del «Centro Nacional Sindicalista»

Se convoca para el próximo lunes, día 25, a todos los obreros Tipógrafos a una reunión que tendrá lugar en nuestro local social a las 8 de la noche.

Por tratarse de un asunto de máximo interés se ruega la asistencia de todos.

Para el martes, día 26, a las 8 de la noche, se convoca a todos los harneros para comunicarles un asunto de su interés.

El miércoles, a las 8 de la noche, se reunirá el gremio de Peluquería, de señoras, para tratar de su organización, dentro del Nacional Sindicalismo.

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like Brigada Municipal 2 semanas (48'00), Obreros de Rullán y Mayol (7'30), etc., ending with a total of 2.159'06.

Relación de los donativos efectuados en Sóller para el ejército en Manacor

(Conclusión)

- D. Bartolomé Vives, un cesto limones.
- Agustía Lopategui, una moneda oro de cinco dólares.
- Miguel Frontera, cinco pesetas.
- D. Esperanza Frau, un cesto tomates.
- D. Bartolomé Estades, 12 kgs. patatas y un pan.
- Jaime Pons, un pan, un cesto verduras y frutas.
- José Coll, cinco pesetas.
- José Bisbal, una gallina y tres libras fideos.
- Joaquín Estades, una gallina y verdura.
- Cristóbal Vicens, una gallina.
- D. Magdalena Coll, dos panes y un cesto verduras.
- Antonia Lopategui, dos docenas huevos.
- Catalina Florit, un cesto verduras.
- D. Antonio Oliver, un cesto verduras y un conejo.
- Francisco Castañer, un conejo y verduras.
- Bartolomé Oliver, una gallina.
- Sres. Jaime Serra y M. Colom, nueve litros aceite, dos kgs. arroz, una caja sardinas y patatas.
- D. María Oliver, un cesto grande limones, una cesta tomates y un paquete galletas.
- D. Antonio Magraner, una gallina.
- Guillermo Sastré, dos sobrasadas.
- Salvador Mayol, un conejo y cinco ptas.
- Bartolomé Vicens, diez y seis litros aceite y verduras.
- D. Paula Enseñat, un pan.
- Eleonor Martí, un pan.
- Margarita Mayol, un pan.
- Paula Mayol un pan.
- Catalina Morell, un pan.
- Catalina Oliver, un pan.
- D. Lorenzo Enseñat, tres piezas embutidos y cuatro sobrasadas.
- D. Ana Joy, una gallina y un paquete galletas.
- Teresa Coll, cuatro huevos y verdura.
- D. Miguel Martí (Sa Vinyassa) 16 litros aceite, un cesto berenjenas, verdura y limones.
- Antonio Coll, un canasto legumbres.
- Antonio Rullán Arbona, 6 kgs. sobrasada.
- Gabriel Darder, cinco ptas.
- Pablo Romaguera, un cesto legumbres.
- Gabriel Alberti, tres litros aceite.
- Bartolomé Coll Rullán, diez y ocho botellas vino de mesa.
- D. Catalina Muntaner Vda. de Frontera, doce botellas de vino.
- Para el Ejército, cinco ptas.
- Para el Ejército, 150 ptas.
- D. Miguel Pomar, 4 kgs. habichuelas y treinta kgs. cebollas.
- D. Catalina Vicens, treinta y cuatro litros aceite y tres sacos limones.
- D. Mateo Vicens, una sobrasada.
- Diego López, un conejo.
- Celestino Bonnin, dos panes.
- Lucas Morell, dos kgs. fideos y cuatro litros ilcores.
- Antonio Servera Michineau, dos litros aceite.
- Miguel Forteza Pomar, dos palomos grandes.
- Antonio Arbona, tres conejos.
- Juan Oliver Amengual, diez y seis litros aceite.
- José Pastor, Pbro, diez ptas.
- D. Rosa Crnellas Vda. de Ballester, 25 ptas.
- Ana Forteza, dos botes de leche grandes.
- D. Juan Mayol, diez y seis litros de aceite.
- D. Antonia Manresa Nadal, seis latas de conservas.
- D. Antonio Colom, tres ptas.
- Guillermo Roca, un saco de pimientos y berenjenas.
- Luis Navarro, diez ptas.
- D. Antonia Rullán Vicens, cinco ptas.
- D. Pedro Bauzá Pons, ocho paquetes de galletas.
- Jaime Bauzá Pastor, una sobrasada.
- Vda. de Damián Bauzá, 16 litros aceite.
- D. I. Nicoláu, dos palomos.
- Antonio V. V., seis ptas.
- Jaime Colom, veinte y cinco ptas.
- D. Francisca Mayol Coll, sirviente, 5 ptas.
- D. Andrés Pizá, cinco ptas.
- Mateo Oliver, diez ptas.
- D. Paula Pons, cinco ptas.
- D. Andrés Brunet, cinco ptas.
- X. X., dos ptas.
- D. María R., dos ptas.
- D. Antonio Bennassar, 150 ptas.
- Pedro A. Bernat, veinte y cinco ptas.
- D. María Castañer, 1 pta.
- Margarita Ozonas, dos ptas.
- D. Cristóbal Castañer, diez ptas.
- M. V., una pta.
- Francisco Castañer Arbons, cinco ptas.
- D. Catalina Mulet, dos ptas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital. 100.000.000 de Ptas.
 Reservas. 51.355.500
 70.592.95434

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
 EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

CUENTAS CORRIENTES	IMPOSICIONES A PLAZO FIJO
A la vista 1'25 %	A 3 meses 2'50 %
LIBRETAS DE AHORRO 2'50 %	A 6 meses 3 %
	A 12 meses 3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
 Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluçhmayor, Manacor, Porreres y Sóller.

Immejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
 Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDÉZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller. Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
 Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económico y de lujo
 GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :- Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :- Persianas catalanas :- Restauraciones de todas clases :- Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
 AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS HIPOTECAS

Lucas Cladera Alberti
 Corredor Matriculado

Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entlo.
 PALMA DE MALLORCA

CONCEPCIÓN POZO COMADRONA - CIRUJANA

EX-INTERNA DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
 AMABILIDAD Y SERVICIO ESMERADO
 Calle del Padre Baró, 4 SOLLER